



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 3 de mayo de 2019

RES. DECECO N° 275/19

Expte. N° 6253/19

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Carlos M. Joya, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las *Actividades de Capacitación* del mes de mayo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas *Actividades* son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que los eventos detallados seguidamente se llevarán a cabo en el Salón Ábaco de esa Institución:

- Curso: "**Método del impuesto diferido**", a cargo del Cr. Carlos Darío TORRES, Cr. Diego SIBELLO y Cr. Hugo Marcelo NAZAR, a realizarse el 3 de mayo (Delegación Orán).
- Curso - Taller: "**Estados Contables en moneda homogénea. El ajuste contable por inflación**", a cargo del Cr. José Luis ROMERO (07/05).
- Curso - Taller: "**N.M.O.: activador de nuestras reservas de inteligencias**", a cargo del Dr. Daniel DEU, a realizarse el día 10 de mayo.
- Curso: "**Liquidaciones impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuestos a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel Básico**", a cargo del Cr. Carlos IBARGUREN, Cr. Ricardo A. AMESTICA, Cr. Julio E. ARAMAYO, Cra. Patricia ALTAMIRANO; coordinador: Cr. Sergio A. SIMESSEN DE BIELKE (13 y 14 de mayo).
- Curso: "**Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuestos a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel avanzado**", a cargo de la Cra. Herminia EGÜEZ, Cra. Miriam CAMPASTRO, Cr. Héctor M. TESTA y Cr. Marcelo I. JALLES; coordinador: Cr. Sergio A. SIMESSEN DE BIELKE, a realizarse el día 15 y 16 de mayo.
- Curso: "**Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuestos a las Ganancias Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales**", a cargo del Cr. Julio E. ARAMAYO, Cr. Ricardo A. AMESTICA (Delegación Orán) Cr. Carlos IBARGUREN y Cra. Patricia ALTAMIRANO (Delegación Tartagal); coordinador: Cr. Sergio A. SIMESSEN DE BIELKE (17/05 y 18/05).

Curso: "**Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuestos a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los bienes Personales**", a cargo del Cr. Marcelo I. JALLES y la Cra. Patricia ALTAMIRANO (Delegación Metán); coordinador: Sergio A. SIMESSEN DE BIELKE (20 y 21 de mayo).



/Res: DECECO N° 275/19 (Expte. N° 6253/19)



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

- “Taller de actualización de liquidación de sueldos. Personal de casas particulares (Ley 26.844) y encargados de edificios de renta y propiedad horizontal (Ley 12.981 y CCT 589/2010)”, a cargo del Cr. Guillermo Enrique ALANIS (17/05).
- Curso: “Nuevo régimen de contrataciones de la Provincia de Salta”, a cargo del Cr. Sergio Gastón MORENO, los días 23, 24, 30 y 31 de mayo.
- Curso: “Estado de flujo de efectivo. Fundamentos teóricos. Metodología de elaboración”, a cargo del Cr. Esteban RESTON, a realizarse el 27 y 28 de mayo.
- Curso-Taller: “Microsoft Excel Avanzado: Análisis de datos con Excel”, a cargo del Lic. Carlos Daniel ARAOZ ESPOZ (29 y 30 de mayo).

Que los encuentros académicos señalados serán de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** las “*Actividades de Capacitación*” organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se llevan a cabo en el mes de mayo de 2019, que se detallan seguidamente:

- Curso: "Método del impuesto diferido".
- Curso - Taller: "Estados Contables en moneda homogénea. El ajuste contable por inflación".
- Curso - Taller: "N.M.O.: activador de nuestras reservas de inteligencias".
- Curso: “Liquidaciones impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuestos a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel Básico”.
- Curso: “Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuestos a las Ganancias, a la Ganancia Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales. Nivel avanzado”.
- Curso: “Liquidaciones Impositivas de Personas Humanas y Sucesiones Indivisas. Impuestos a las Ganancias Mínima Presunta y sobre los Bienes Personales”.
- “Taller de actualización de liquidación de sueldos. Personal de casas particulares (Ley 26.844) y encargados de edificios de renta y propiedad horizontal (Ley 12.981 y CCT 589/2010)”.
- Curso: “Nuevo régimen de contrataciones de la Provincia de Salta”.
- Curso: “Estado de flujo de efectivo. Fundamentos teóricos. Metodología de elaboración”.
- Curso-Taller: “Microsoft Excel Avanzado: Análisis de datos con Excel”.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, Ing. Miguel Ángel Soto López. Comuníquese, registre y archívese.

Aig/Vvj.

Cra. María Rosa Panza de Múler
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Res. DECECO N° 275/19 (Expte. N° 6253/19)
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.